

«EL PCV no se subordina al PSUV»: dice el partido ante recurso en TSJ para junta ad hoc

«El PCV (Partido Comunista de Venezuela) no se subordina al PSUV, pa' rebeldes nosotros», escribieron en la cuenta de Twitter de la tolda política para rechazar el [recurso que introdujeron ante el Tribunal Supremo de Justicia](#) (TSJ) algunos militantes para exigir que se nombre una junta *ad hoc* por considerar que se encuentra secuestrada por Oscar Figuera, quien es secretario del PCV desde hace más de 27 años.

«El PCV no se subordina al Psuv (Partido Socialista Unido de Venezuela), no se subordina al paquetazo de Farías Psuv, no se subordina a la cúpula del Psuv que se robó los reales del Tinaco Anaco, Pdvsa, Fondo Chino, Cadivi y sus empresas de maletín y menos se subordina al madurismo que ha puesto de rodillas al pueblo», escribieron en un tuit y en otro completaron: «Pa' rebeldes nosotros... no podrán destruir al PCV».

El grupo de simpatizantes que acudió al TSJ asegura que la actual junta directiva del PCV es «ilegítima» e «ilegal» porque en el congreso que se hizo el pasado mes de noviembre solo participó 20% de la militancia.

Sin embargo, el PCV afirma que en su [partido](#) «no existe una división, sino un montaje organizado por el gobierno de Nicolás Maduro y de la cúpula del PSUV, particularmente la intervención abierta de Diosdado Cabello y Jesús Farías Tortosa». Aseguran que buscan «despojarlo de sus derechos político-electorales y usurpar su nombre».

Reiteran que «prohibir que el PCV haga uso de sus derechos político-electorales tiene un nombre: ilegalización».

Con información de TalCual